Bogotá D.C., 05 de junio de 2026

ANÓNIMO
anonimo@gmail.com
La ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado de Bogotá te escucha **3515722026**

En atención a la referencia, esta **Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría de Cultura**, una vez conocidos los hechos narrados y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario, informa que se adelantarán las actuaciones internas pertinentes, con el fin de verificar la ocurrencia de los mismos, determinar su eventual relevancia disciplinaria y establecer si existe mérito para la apertura de investigación.

En consecuencia, la presente comunicación constituye respuesta integral a su requerimiento, sin perjuicio de la información adicional que pueda solicitar o de la que se genere dentro de la gestión administrativa que se iniciará.

Cordialmente,

Clara Milena Bahamon Ospina
Jefe de oficina de Control Disciplinario Interno
Oficina de Control Disciplinario Interno

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución, fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 05 de junio de 2026, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 15 de junio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Documento 20261500095611 firmado electrónicamente por:	
Clara Milena Bahamon	Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno Oficina de Control Disciplinario Interno

Ospina	Fecha firma: 05-06-2026 12:57:40
Luz Hedy Ortiz Torres	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Oficina de Control Disciplinario Interno Fecha firma: 05-06-2026 12:07:03

00544ecd8f4a00fc111d7f84399e6798707ca95aefd63db544ab4caedb4aecee
Codigo de Verificación CV: 98b71